

FOLL
373.6/2

INV 021525

TRANSFORMACIÓN DEL NIVEL MEDIO HACIA EL NUEVO SISTEMA EDUCATIVO.

SIG

FOLL
373.6

LIB

2

MATERIALES DE TRABAJO PARA PENSAR LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL

Presentación

La transformación de la actual escuela media hacia el nuevo sistema educativo implica abordar en forma conjunta, la construcción del Tercer Ciclo, de la Educación Polimodal y de los Trayectos Técnico Profesionales.

En este material de trabajo se presentan criterios de organización curricular y una propuesta de *estructura curricular básica* para la organización de la Educación Polimodal. Se espera que facilite la iniciación de un fructífero intercambio para comenzar el proceso de elaboración de diseños curriculares provinciales¹ federalmente compatibles y que orienten el trabajo de las instituciones educativas.

- En primer lugar, se enuncian los desafíos y responsabilidades centrales que la Educación Polimodal se propone enfrentar desde el punto de vista curricular.
- En segundo lugar, se formula una propuesta de criterios básicos para la definición de una estructura curricular.
- En tercer lugar se presenta una propuesta preliminar de *estructura curricular básica* en la que se definen distintos tipos de espacios curriculares y criterios para la organización de los mismos.
- La cuarta y última parte se refiere a la articulación de los Trayectos Técnico-Profesionales con la Educación Polimodal.

1. DESAFÍOS Y RESPONSABILIDADES CENTRALES DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL

La Educación Polimodal procura responder a los siguientes desafíos y responsabilidades:

- Atender a la heterogeneidad de la demanda social, ofreciendo alternativas capaces de contener la diversidad de intereses y necesidades de los diferentes grupos.
- Fortalecer la equidad del sistema educativo, garantizando para todas las alternativas ofrecidas, un valor formativo y social equivalente que evite la segmentación interna del nivel.
- Garantizar una formación ética y ciudadana que profundice y desarrolle valores y competencias vinculados con la elaboración de proyectos personales de vida y con la integración a la sociedad como personas responsables, críticas y solidarias.²

¹ En adelante, y para simplificar el texto, se utilizará la expresión "provincia" para referirse a "las provincias y la Ciudad de Buenos Aires".

² Documentos para la Concertación, Serie A, Nº10. La Educación Polimodal. Acuerdo Marco. Págs. 19 y 20.

- Garantizar a los estudiantes una sólida formación que les permita continuar cualquier tipo de estudios superiores desarrollando capacidades permanentes de aprendizaje.³
- Ofrecer a los estudiantes una orientación hacia amplios campos del mundo del trabajo, fortaleciendo las competencias que les permitan adaptarse flexiblemente a sus cambios⁴.

2. CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN DE UNA ESTRUCTURA CURRICULAR

- *Favorecer el desarrollo de competencias*

La propuesta pedagógica de la Educación Polimodal está centrada en el desarrollo de **competencias**, entendidas como capacidades complejas que se ponen en juego en una multiplicidad de situaciones y ámbitos de la vida, y que integran y articulan conjuntos de saberes de distinta naturaleza y características en el marco del ejercicio de valores éticos compartidos (A-6). El desarrollo de estas competencias supone la organización de experiencias significativas de aprendizaje que involucran un trabajo de apropiación y asimilación jerarquizada y gradual de **contenidos**

- *Equilibrio entre unidad y diversidad*

La propuesta pedagógica de la Educación Polimodal permite una tensión permanente entre la búsqueda de la unidad y la diversidad formativa. La unidad garantiza la equidad del sistema educativo mediante la formulación de propuestas educativas de valor formativo y social equivalente. La diversidad permite responder de modo adecuado a la heterogeneidad de la demanda social.

- *Recuperar los CBC y los CBO en una organización para su enseñanza*

Los **Contenidos Básicos Comunes** y **Contenidos Básicos Orientados**, se han organizado en capítulos y bloques, señalándose expresamente que esta forma de presentación no prescribe formas de organización curricular (A-10)

Estos contenidos, en efecto, deberán integrarse -a partir de criterios pedagógicos- en distintos **espacios curriculares**, entendidos como agrupamientos de contenidos con unidad de sentido orientados hacia la formación de las competencias definidas para el nivel.

Un **espacio curricular** organiza y articula, en función de criterios pedagógicos, epistemológicos y psicológicos, un conjunto de contenidos seleccionados para ser enseñados y aprendidos en un tiempo escolar determinado. Puede adoptar distintos formatos - taller, seminario, laboratorio, proyecto - o integrar a varios de ellos. Un espacio curricular constituye, además, una unidad autónoma de acreditación de aprendizajes, a cargo de un único docente con formación disciplinar.

- *Contribuir a la construcción de un nuevo modelo institucional*

La estructura curricular básica que se adopte posibilitará la autonomía creciente de las escuelas en los procesos de elaboración de los proyectos educativos institucionales.

³ "Documentos para la Concertación, Serie A, Nº10. La Educación Polimodal. Acuerdo Marco. Págs. 19 y 20.

⁴ Documentos para la Concertación, Serie A, Nº10. La Educación Polimodal. Acuerdo Marco. Págs. 19 y 20.

3 PROPUESTA PRELIMINAR DE UNA ESTRUCTURA CURRICULAR

3.1 DEFINICIONES DE BASE

Se recuperan dos definiciones de base

La Educación Polimodal brindará dos tipos de formaciones complementarias: una Formación General de Fundamento y una Formación orientada

- La Formación General de Fundamento (FGF)**

Constituye el núcleo curricular y formativo común (unidad) que retomará con mayores niveles de profundidad, los contenidos de la Educación General Básica.

La Formación General de Fundamento asegurará que todos/as los/as estudiantes sean capaces de:

- "Pensar y comunicarse adecuadamente haciendo uso del lenguaje oral y escrito; del lenguaje matemático, del lenguaje artístico y corporal, de tecnologías como las computadoras y de procedimientos sistemáticos de análisis y resolución de problemas complejos.
- Adquirir, integrar y aplicar conocimientos provenientes de distintas disciplinas y campos del saber tales como la literatura, las lenguas y la filosofía; las matemáticas, las ciencias naturales y la tecnología; las ciencias sociales y las artes.
- Trabajar y estudiar eficientemente demostrando responsabilidad y compromiso con los valores personales, sociales y cívicos necesarios para contribuir al desarrollo de una sociedad democrática y pluralista".⁵

- Una formación orientada (FO)**

La Formación Orientada es una primera diversificación curricular que contextualizará los contenidos de la FGF atendiendo a distintos campos del conocimiento y del quehacer social y productivo.⁶

Se ofrecen distintas alternativas de Formación Orientada que, en combinación con la Formación General de Fundamento, permiten organizar cinco *modalidades*. Estas modalidades son:

- Ciencias Naturales
- Economía y Gestión de las Organizaciones
- Humanidades y Ciencias Sociales
- Producción de Bienes y Servicios
- Comunicación, Artes y Diseño

⁵ Documentos para la Concertación, Serie A, Nº10. La Educación Polimodal. Acuerdo Marco. Págs. 20 y 21.

⁶ Documentos para la Concertación, Serie A, Nº10. La Educación Polimodal. Acuerdo Marco. Págs. 20 y 21.

Todos los/as estudiantes que cursen la Educación Polimodal deberán elegir una de las cinco modalidades.

La Formación Orientada permite que los alumnos contextualicen los aprendizajes que conducen al desarrollo del núcleo de competencias fundamentales, en función de sus intereses y motivaciones y de las necesidades de la comunidad.

La Educación Polimodal podrá articularse con Trayectos Técnico-Profesionales. (TTP)⁷

Los Trayectos Técnico-Profesionales constituyen una oportunidad de complementación, contextualización, y diversificación del currículum del nivel, para atender mejor a la diversidad de intereses personales y de necesidades comunitarias y sociales.

Los estudiantes podrán elegir entre alternativas de formación en determinadas áreas profesionales de la producción y los servicios. A través de los TTP los/as estudiantes desarrollarán y especificarán el *núcleo de competencias fundamentales*, en relación con las exigencias de dichas áreas profesionales.

En la formación técnico-profesional, las capacidades de razonar y comunicarse; de adquirir, integrar y aplicar conocimientos provenientes de diversas disciplinas y campos del saber; de trabajar y estudiar eficientemente, demostrando responsabilidad y compromiso con valores personales y sociales y cívicos, se retoman y profundizan en contextos formativos orientados al desarrollo de competencias profesionales.

Hasta el momento los Trayectos Técnico-Profesionales que se encuentran en fase de elaboración son:

- *Trayecto Técnico Profesional en Industrias de Procesos.*
- *Trayecto Técnico Profesional en Equipos e Instalaciones Electromecánicas.*
- *Trayecto Técnico Profesional en Electrónica.*
- *Trayecto Técnico Profesional en Producción Agropecuaria.*
- *Trayecto Técnico Profesional en Construcciones.*
- *Trayecto Técnico Profesional en Gestión Organizacional.*
- *Trayecto Técnico Profesional en Informática Profesional y Personal.*
- *Trayecto Técnico Profesional en Comunicación Multimedial.*
- *Trayecto Técnico Profesional en Salud y Ambiente.*
- *Trayecto Técnico Profesional en Tiempo Libre Recreación y Turismo.*

⁷ Documentos para la Concertación, Serie A, Nº10. La Educación Polimodal. Acuerdo Marco. Pág. 26.

3.2 DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS DE ESPACIOS CURRICULARES

En este documento se presenta una propuesta de **estructura curricular básica** que podría permitir encarar, con criterios compartidos federalmente, la tarea de organizar, jerarquizar y distribuir los contenidos a enseñar en la Educación Polimodal.

Sobre la base de esta matriz las provincias definirían los espacios curriculares, su organización, secuenciación y distribución durante los tres años de la Educación Polimodal, y podrían ordenar la tarea de elaboración de los exámenes de finalización del nivel.

Definirían asimismo, estrategias curriculares e institucionales que aseguren la integración y la coherencia de la propuesta formativa. Estas estrategias se organizarán para promover que los/as estudiantes relacionen contenidos provenientes de diversos campos disciplinares, en función del desarrollo de competencias.

Permitirán además la realización de ejercicios de localización e impacto en las plantas funcionales docentes.

Categorías de espacios curriculares.

En esta estructura curricular básica se diferencian *tres categorías de espacios curriculares* que podrían servir de referencia para la organización de las diferentes propuestas curriculares del nivel:

- *Espacios curriculares de la Formación General de Fundamento.*
- *Espacios curriculares de la Formación Orientada.*
- *Espacios curriculares de Definición Institucional.*
- *Espacios curriculares de la Formación General de Fundamento.*

Su función sería garantizar una formación general equilibrada, centrada en el desarrollo del núcleo de competencias fundamentales.

En esta propuesta la formación General de Fundamento se organiza en un NÚCLEO CURRICULAR COMÚN constituido por los siguientes campos de conocimiento:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• <i>Lengua y Literatura</i>• <i>Lenguas extranjeras</i>• <i>Matemática</i>• <i>Educación Física.</i>• <i>Formación Ética y Ciudadana</i> | <ul style="list-style-type: none">• <i>Ciencias Naturales</i>• <i>Humanidades - Ciencias Sociales</i>• <i>Tecnología</i>• <i>Artes y Comunicación.</i> |
|---|---|

Algunos de los campos de conocimiento que integran el núcleo curricular común admiten criterios de optionalidad.

Los espacios curriculares se organizan a partir de ejes disciplinares pero admiten la inclusión de distintos bloques de contenidos (todos los de CBC y algunos de los CBO, por ejemplo).

Núcleo Curricular Común: Propuesta de Espacios Curriculares de la Formación General de Fundamento

A continuación se presentan dos propuestas para ser sometidas a la discusión.

Alternativa 1:

NUCLEO CURRICULAR COMUN	
SIN CRITERIOS DE OPCIONALIDAD	CON CRITERIOS DE OPCIONALIDAD
Lengua y Literatura Lengua y Literatura I Lengua y Literatura II	Ciencias Naturales Física Química Biología Humana y Salud
Lenguas Extranjeras Lengua Extranjera I Lengua Extranjera II Lengua Extranjera III	Ciencias Sociales Historia Contemporánea Geografía Mundial Economía
Matemática Matemática I Matemática II	Humanidades Filosofía Psicología
Educación Física Educación Física I Educación Física II Educación Física III	Tecnología Procesos Productivos Gestión Organizacional Tecnologías de la Información y la Comunicación
Formación Ética y Ciudadana. Formación Ética y Ciudadana.	Artes y Comunicación. Lenguajes Comunicación
11 Espacios Curriculares	8/9 Espacios Curriculares

Alternativa 2:

NUCLEO CURRICULAR COMUN	
SIN CRITERIOS DE OPCIONALIDAD	CON CRITERIOS DE OPCIONALIDAD
Lengua y Literatura Lengua y Literatura I Lengua y Literatura II	Ciencias Naturales Física Química Biología Humana y Salud
Lenguas Extranjeras Lengua Extranjera I Lengua Extranjera II Lengua Extranjera III	Humanidades y Ciencias Sociales Historia Contemporánea Geografía Mundial Economía Filosofía
Matemática Matemática I Matemática II	Tecnología Procesos Productivos Gestión Organizacional Tecnologías de la Información y la Comunicación
Educación Física Educación Física I Educación Física II Educación Física III o un lenguaje corporal	Artes y Comunicación. Lenguajes Comunicación
Formación Ética y Ciudadana. Formación Ética y Ciudadana.	
11 Espacios Curriculares	8 Espacios Curriculares

- Espacios curriculares de la Formación Orientada.***

Su función es posibilitar el aprendizaje de las competencias fundamentales, en relación con los contenidos de los campos del saber y del quehacer que se han definido para cada modalidad articulándose con la Formación General de Fundamento.

Se define un núcleo curricular propio de la formación orientada que incluye *espacios curriculares comunes y un "menú" de espacios curriculares opcionales para cada modalidad.*

Propuesta de Espacios Curriculares de la Formación Orientada.

A continuación se presenta una propuesta para ser sometida a la discusión .

	COMUNES	OPCIONALES
CIENCIAS NATURALES	<i>Ambiente y sociedad Biología II Química II Física II</i>	<i>Ecología Salud Física II Ambiente y Sociedad II Astrofísica Matemática aplicada Proyecto de Investigación</i>
ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	<i>Teoría de las organizaciones Derecho Sistemas de información contable Microemprendimiento</i>	<i>Economía II Derecho económico Sistemas de información contable II Gestión organizacional II Gestión financiera y cálculo financiero</i>
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	<i>Sociedad y política Cultura y comunicación Historia contemporánea argentina Geografía argentina y del Mercosur</i>	<i>Literatura Problemas filosóficos Economía y Sociedad Proyecto y metodología de investigación</i>
PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	<i>Tecnologías de control Proyecto y producción Tecnologías de los materiales Marco jurídico de los procesos productivos</i>	<i>Tecnologías de la energía Electrónica Instrumentación y control Procesos agrícolas Proyecto tecnológico Producción de servicios</i>
COMUNICACIÓN ARTES Y DISEÑO	<i>Cultura y estéticas contemporáneas Diseño Imágenes y contextos Producción y gestión comunicacional</i>	<i>Producción verbal Industria cultural Publicidad y marketing Lenguaje multimedial Lenguajes II Lenguas y cultura global</i>
Cantidad de espacios	<i>4 espacios obligatorios</i>	<i>3 espacios a elección</i>

Esta propuesta define un total de 7 (siete) espacios curriculares que organizan la Formación Orientada de cada modalidad: 4 (cuatro) comunes y 3 (tres) seleccionados por las instituciones del "menú" de espacios curriculares opcionales propuesto por cada provincia.

Algunos de los espacios opcionales de esta categoría podrán ser reemplazados por módulos de Trayectos Técnico Profesionales en los casos en que posean valor formativo equivalente en términos del desarrollo de competencias, de acuerdo con una tabla de equivalencias.

- **Espacios curriculares de Definición Institucional**

Esta categoría de espacios curriculares tiene por función incorporar los requerimientos y especificidades de cada contexto institucional y las demandas, necesidades e intereses de los/as estudiantes. Estos espacios serán definidos por las instituciones a partir de las pautas establecidas en el Acuerdo Marco para la Educación Polimodal y de los criterios que establezcan las provincias.

A través de ellos las instituciones podrán establecer campos diferenciados de aplicación y profundización de CBC y CBO y desarrollo de CD. Asimismo, podrán distribuir esta carga horaria aumentando las de otros espacios curriculares, ofrecer una segunda lengua extranjera, seleccionar mayor cantidad de espacios de la Formación General de Fundamento o de la Formación Orientada, desarrollar proyectos, pasantías u otros tipos de experiencias formativas o destinarla al desarrollo de Itinerarios Formativos de los TTP.

3.3 CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRUCTURA CURRICULAR BÁSICA PARA TODAS MODALIDADES

La estructura curricular básica que se propone para la Educación Polimodal debe incluir:

1. Todos los campos del conocimiento que integran el núcleo curricular común.
2. La optionalidad admitida en el núcleo curricular común de acuerdo con las siguientes condiciones:
 - Incluir al menos:

Alternativa 1	Alternativa 2
<p>2 espacios curriculares de Cs. Naturales 1 espacio curriculares de Humanidades 2 espacios curriculares de Cs. Sociales 1 espacio curricular de Tecnología 1 espacio curricular de Artes y Comunicación</p>	<p>2 espacios curriculares de Cs. Naturales 2 espacios curriculares de Humanidades y Cs. Sociales 1 espacio curricular de Tecnología 1 espacio curricular de Artes y Comunicación</p>

- No se establece optionalidad cuando el campo de conocimiento es afín a la modalidad⁸.
3. Los 4 (cuatro) espacios curriculares comunes de la Formación Orientada
 4. Los 3 (tres) espacios curriculares opcionales de la Formación Orientada.
 5. Entre 4 (cuatro) y 5 (cinco) espacios curriculares de Definición Institucional.
 6. En los casos en que se definen articulaciones con TTP, los espacios curriculares opcionales de la Formación Orientada y espacios curriculares de Definición Institucional podrán reemplazarse por módulos de los Trayectos Técnico-Profesionales de acuerdo con los criterios que se enuncian más adelante.

⁸ En la modalidad de *Economía y Gestión de las Organizaciones* se incluirán obligatoriamente los espacios curriculares de *Economía* del campo *Ciencias Sociales* y de *Gestión Organizacional* del campo *Tecnología*, porque constituyen campos que profundizan y contextualizan la Formación Orientada de esta modalidad.

3.4 CANTIDAD Y CARGA HORARIA DE LOS ESPACIOS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL

Es competencia de las provincias definir la cantidad de espacios curriculares y la carga horaria que se asigna a cada uno de ellos. No obstante, se proponen criterios que sirvan de base para que las definiciones provinciales resulten compatibles a nivel federal.

La actual escuela media suele caracterizarse por la fragmentación del proceso de aprendizaje que resulta de la acumulación no jerarquizada de contenidos y la multiplicación de asignaturas escolares que se adicionan unas a otras, dificultando su integración.

Con el objeto de comenzar a superar esta fragmentación, y tomando como base la carga horaria mínima acordada federalmente para la obtención del Diploma de Educación Polimodal de 2700 horas reloj (A-8)⁹, se propone:

- Que la estructura curricular de la Educación Polimodal esté integrada por un máximo de 30 espacios curriculares distribuidos en no más de 10 espacios curriculares por año.
- Que la carga horaria asignada a cada espacio sea de 72 horas reloj anuales como mínimo, calculadas sobre una base de 180 días efectivos de clase.

Las instituciones educativas, sobre la base de estos criterios y a partir de las definiciones establecidas provincialmente, podrán organizar y gestionar la distribución de los tiempos de cursado para cada espacio curricular durante el año lectivo.

⁹ A esta carga horaria deberá adicionarse la requerida por el TTP que el alumno elija cursar, si desea obtener un título de Técnico. La cantidad de horas adicionales requerida variará en función de la duración del TTP elegido y de la cantidad de módulos de dicho TTP que se integren a la carga horaria del Polimodal.

3.5 EJEMPLOS POR MODALIDAD

ALTERNATIVA 1: MODALIDAD CIENCIAS NATURALES

<i>Espacios curriculares de la Formación General de Fundamento</i>	<i>Espacios curriculares de la Formación Orientada</i>	<i>Espacios de Definición Institucional</i>
LENGUA y LITERATURA Lengua y literatura I Lengua y Literatura II	CIENCIAS NATURALES Física Química Biología humana y salud	COMUNES Ambiente y sociedad Biología II Química II Física II
LENGUAS EXTRANJERAS Lengua extranjera I Lengua extranjera II Lengua extranjera III	HUMANIDADES <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Filosofía Psicología	OPCIONALES <i>Tres espacios entre</i>
MATEMÁTICA Matemática I Matemática II	CIENCIAS SOCIALES <i>Al menos 2 espacios entre:</i> Economía Historia contemporánea Geografía mundial	Ecología Salud Ambiente y Sociedad II Astrofísica Matemática aplicada Proyecto de investigación
EDUCACIÓN FÍSICA Educación Física I Educación Física II Educación Física III	TECNOLOGÍA <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Gestión organizacional Procesos productivos Tecnologías de la información y la comunicación	
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Formación ética y ciudadana	ARTES Y COMUNICACIÓN <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Lenguajes Comunicación	
11 espacios	8 espacios	7 espacios
		4/5 espacios

ALTERNATIVA 2: MODALIDAD CIENCIAS NATURALES

Espacios curriculares de la Formación General de Fundamento	Espacios curriculares de la Formación Orientada	Espacios de Definición Institucional
LENGUA y LITERATURA Lengua y literatura I Lengua y Literatura II	CIENCIAS NATURALES Física Química Biología humana y salud	COMUNES Ambiente y sociedad Biología II Química II Física II
LENGUAS EXTRANJERAS Lengua extranjera I Lengua extranjera II Lengua extranjera III	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES <i>Al menos 2 espacios entre:</i> Filosofía Economía Historia contemporánea Geografía mundial	OPCIONALES <i>Tres espacios entre</i> Ecología Salud Ambiente y Sociedad II Astrofísica Matemática aplicada Proyecto de investigación
MATEMÁTICA Matemática I Matemática II	TECNOLOGÍA <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Gestión organizacional Procesos productivos Tecnologías de la información y la comunicación	
EDUCACIÓN FÍSICA Educación Física I Educación Física II Educación Física o un Lenguaje Corporal		
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Formación ética y ciudadana	ARTES Y COMUNICACIÓN <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Lenguajes Comunicación	
11 espacios	7/8 espacios	7 espacios
		5 espacios

ALTERNATIVA 1: MODALIDAD ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Espacios curriculares de la Formación General de Fundamento	Espacios curriculares de la Formación Orientada	Espacios de Definición Institucional
LENGUA Lengua y literatura I Lengua y Literatura II	CIENCIAS NATURALES <i>Al menos dos espacios entre:</i> Física Química Biología humana y salud	COMUNES Teoría de las organizaciones Derecho Sistemas de Información contable Microemprendimiento
LENGUAS EXTRANJERAS Lengua extranjera I Lengua extranjera II Lengua extranjera III	HUMANIDADES <i>Al menos 1 espacio entre</i> Filosofía Psicología	OPCIONALES <i>Tres espacios entre</i> Economía II Derecho económico Sistemas de información contable II Gestión organizacional II Gestión financiera y cálculo financiero
MATEMÁTICA Matemática I Matemática II	CIENCIAS SOCIALES <i>Economía y 1 espacio entre:</i> Historia contemporánea Geografía mundial	
EDUCACIÓN FÍSICA Educación Física I Educación Física II Educación Física III	TECNOLOGÍA <i>Gestión organizacional y 1 espacio entre:</i> Procesos productivos Tecnologías de la información y la comunicación	
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Formación ética y ciudadana	ARTES Y COMUNICACIÓN <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Lenguajes Comunicación	
11 espacios	8 espacios	7 espacios
		4/5 espacios

ALTERNATIVA 2: MODALIDAD ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Espacios curriculares de la Formación General de Fundamento	Espacios curriculares de la Formación Orientada	Espacios de Definición Institucional
LENGUA Lengua y literatura I Lengua y Literatura II	CIENCIAS NATURALES <i>Al menos dos espacios entre:</i> Física Química Biología humana y salud	COMUNES Teoría de las organizaciones Derecho Sistemas de Información contable Microemprendimiento
LENGUAS EXTRANJERAS Lengua extranjera I Lengua extranjera II Lengua extranjera III	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES <i>Al menos 2 espacios entre</i> Economía Filosofía Historia contemporánea Geografía mundial	OPCIONALES <i>Tres espacios entre</i> Economía II Derecho económico Sistemas de información contable II Gestión organizacional II Gestión financiera y cálculo financiero
MATEMÁTICA Matemática I Matemática II	TECNOLOGÍA <i>Gestión organizacional y 1 espacio entre:</i> Procesos productivos Tecnologías de la información y la comunicación	
EDUCACIÓN FÍSICA Educación Física I Educación Física II Educación Física III o un Lenguaje Corporal	ARTES Y COMUNICACIÓN <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Lenguajes Comunicación	
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Formación ética y ciudadana		
11 espacios	8 espacios	7 espacios
		4/5 espacios

ALTERNATIVA 1: MODALIDAD HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

<i>Espacios curriculares de la Formación General de Fundamento</i>	<i>Espacios curriculares de la Formación Orientada</i>	<i>Espacios de Definición Institucional</i>
LENGUA Lengua y literatura I Lengua y Literatura II	CIENCIAS NATURALES <i>Al menos 2 espacios entre:</i> Física Química Biología humana y salud	COMUNES Sociedad y política Cultura y comunicación Historia contemporánea argentina Geografía argentina y del Mercosur
LENGUAS EXTRANJERAS Lengua extranjera I Lengua extranjera II Lengua extranjera III	HUMANIDADES Filosofía Psicología	OPCIONALES <i>Tres espacios entre</i> Literatura Problemas filosóficos Economía y sociedad Proyecto y metodología de investigación
MATEMÁTICA Matemática I Matemática II	CIENCIAS SOCIALES Historia contemporánea Geografía mundial Economía	
EDUCACIÓN FÍSICA Educación Física I Educación Física II Educación Física III	TECNOLOGÍA <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Gestión organizacional Procesos productivos Tecnologías de la información y la comunicación	
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Formación ética y ciudadana	ARTES Y COMUNICACIÓN <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Lenguajes Comunicación	
11 espacios	9 espacios	7 espacios
		3/4 espacios

ALTERNATIVA 2: MODALIDAD HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

<i>Espacios curriculares de la Formación General de Fundamento</i>	<i>Espacios curriculares de la Formación Orientada</i>	<i>Espacios de Definición Institucional</i>
LENGUA Lengua y literatura I Lengua y Literatura II	CIENCIAS NATURALES <i>Al menos 2 espacios entre:</i> Física Química Biología humana y salud	COMUNES Sociedad y política Cultura y comunicación Historia contemporánea argentina Geografía argentina y del Mercosur Psicología
LENGUAS EXTRANJERAS Lengua extranjera I Lengua extranjera II Lengua extranjera III	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES Filosofía Historia contemporánea Geografía mundial Economía	OPCIONALES <i>Dos espacios entre</i> Literatura Problemas filosóficos Economía y sociedad Proyecto y metodología de investigación
MATEMÁTICA Matemática I Matemática II	TECNOLOGÍA <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Gestión organizacional Procesos productivos Tecnologías de la información y la comunicación	
EDUCACIÓN FÍSICA Educación Física I Educación Física II Educación Física III o un Lenguaje Corporal		
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Formación ética y ciudadana	ARTES Y COMUNICACIÓN <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Lenguajes Comunicación	
11 espacios	8 espacios	7 espacios
		4/5 espacios

ALTERNATIVA 1: MODALIDAD PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Espacios curriculares de la Formación General de Fundamento	Espacios curriculares de la Formación Orientada	Espacios de Definición Institucional
LENGUA Lengua y literatura I Lengua y Literatura II	CIENCIAS NATURALES <i>Al menos dos espacios entre:</i> Física Química Biología humana y salud	COMUNES Tecnologías de control Proyecto y producción Tecnologías de los materiales Marco jurídico de los procesos productivos
LENGUAS EXTRANJERAS Lengua extranjera I Lengua extranjera II Lengua extranjera III	HUMANIDADES <i>Al menos 1 espacio entre</i> Filosofía Psicología	OPCIONALES <i>Tres espacios entre</i>
MATEMÁTICA Matemática I Matemática II	CIENCIAS SOCIALES <i>Al menos 2 espacios entre:</i> Historia contemporánea Geografía mundial Economía	Tecnologías de la energía Introducción a la electrónica Instrumentación y control Procesos agrícolas Proyecto tecnológico Producción de servicios
EDUCACIÓN FÍSICA Educación Física I Educación Física II Educación Física III	TECNOLOGÍA Gestión organizacional Procesos productivos Tecnologías de la información y la comunicación	
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Formación ética y ciudadana	ARTES Y COMUNICACIÓN <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Lenguajes Comunicación	
11 espacios	9 espacios	7 espacios
		3/4 espacios

ALTERNATIVA 2: MODALIDAD PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Espacios curriculares de la Formación General de Fundamento		Espacios curriculares de la Formación Orientada	Espacios de Definición Institucional
LENGUA Lengua y literatura I Lengua y Literatura II	CIENCIAS NATURALES <i>Al menos dos espacios entre:</i> Física Química Biología humana y salud	COMUNES Tecnologías de control Proyecto y producción Tecnologías de los materiales Marco jurídico de los procesos productivos	• • • • •
LENGUAS EXTRANJERAS Lengua extranjera I Lengua extranjera II Lengua extranjera III	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES <i>Al menos 2 espacios entre</i> Filosofía Historia contemporánea Geografía mundial Economía	OPCIONALES <i>Tres espacios entre</i> Tecnologías de la energía Introducción a la electrónica Instrumentación y control Procesos agrícolas Proyecto tecnológico Producción de servicios	
MATEMÁTICA Matemática I Matemática II	TECNOLOGÍA Gestión organizacional Procesos productivos Tecnologías de la información y la comunicación		
EDUCACIÓN FÍSICA Educación Física I Educación Física II Educación Física III o un Lenguaje Corporal	ARTES Y COMUNICACIÓN <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Lenguajes Comunicación		
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Formación ética y ciudadana			
11 espacios	8 espacios	7 espacios	4/5 espacios

ALTERNATIVA 1: MODALIDAD COMUNICACIÓN, ARTES Y DISEÑO

Espacios curriculares de la Formación General de Fundamento	Espacios curriculares de la Formación Orientada	Espacios de Definición Institucional
LENGUA Lengua y literatura I Lengua y Literatura II	CIENCIAS NATURALES <i>Al menos 2 espacios entre:</i> Física Química Biología humana y salud	COMUNES Cultura y estéticas contemporáneas Diseño Imágenes y contextos Producción y gestión comunicacional
LENGUAS EXTRANJERAS Lengua extranjera I Lengua extranjera II Lengua extranjera III	HUMANIDADES <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Filosofía Psicología	OPCIONALES <i>Tres espacios entre:</i> Producción verbal Industria cultural Publicidad y marketing Lenguaje multimedial Lenguajes II Lenguas y cultura global
MATEMÁTICA Matemática I Matemática II	CIENCIAS SOCIALES <i>Al menos 2 espacios entre:</i> Economía Historia contemporánea Geografía mundial	
EDUCACIÓN FÍSICA Educación Física I Educación Física II Educación Física III	TECNOLOGÍA <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Gestión organizacional Procesos productivos Tecnologías de la información y la comunicación	
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Formación ética y ciudadana	ARTES Y COMUNICACIÓN Lenguajes Comunicación	
11 espacios	8 espacios	7 espacios
		4/5 espacios

ALTERNATIVA 2: MODALIDAD COMUNICACIÓN, ARTES Y DISEÑO

Espacios curriculares de la Formación General de Fundamento	Espacios curriculares de la Formación Orientada	Espacios de Definición Institucional
LENGUA Lengua y literatura I Lengua y Literatura II	CIENCIAS NATURALES <i>Al menos 2 espacios entre:</i> Física Química Biología humana y salud	COMUNES Cultura y estéticas contemporáneas Diseño Imágenes y contextos Producción y gestión comunicacional
 LENGUAS EXTRANJERAS Lengua extranjera I Lengua extranjera II Lengua extranjera III	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES <i>Al menos 2 espacios entre:</i> Filosofía Economía Historia contemporánea Geografía mundial	OPCIONALES <i>Tres espacios entre</i> Producción verbal Industria cultural Publicidad y marketing Lenguaje multimedial Lenguajes II Lenguas y cultura global
MATEMÁTICA Matemática I Matemática II	TECNOLOGÍA <i>Al menos 1 espacio entre:</i> Gestión organizacional Procesos productivos Tecnologías de la información y la comunicación	
EDUCACIÓN FÍSICA Educación Física I Educación Física II Educación Física III o un Lenguaje corporal	ARTES Y COMUNICACIÓN Lenguajes Comunicación	
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Formación ética y ciudadana		
11 espacios	7/8 espacios	7 espacios
		4/5 espacios

4. Articulación con los Trayectos Técnico-Profesionales.

4.1. LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LOS TTP. MÓDULOS, ITINERARIOS FORMATIVOS Y TRAYECTOS TÉCNICO-PROFESIONALES.

Los Trayectos Técnico Profesionales asumen una organización curricular de carácter modular. Un *módulo* es un tipo específico de espacio curricular. Se define como una unidad que organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje en torno al desarrollo de las capacidades involucradas en el desempeño profesional (competencias profesionales). La organización, selección y secuenciación de los contenidos de un módulo se realiza generalmente a partir de la identificación de problemas centrales de la actividad laboral. En torno a estos problemas, y desde un abordaje pluridisciplinario, se definen las capacidades y los contenidos -conceptuales, procedimentales y actitudinales-, las actividades formativas y los estándares y criterios de evaluación del aprendizaje

"La estructura curricular de los TTP asumirá un carácter modular. Se entenderá por módulo una unidad de sentido que organiza el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de objetivos formativos claramente definidos y evaluables; con un importante grado de autonomía en relación con el conjunto curricular del que forma parte. Los módulos podrán estructurarse en torno a un problema central que dé unidad a sus contenidos y actividades, y permita un enfoque pluridisciplinario en el desarrollo de las competencias". Documento A-12. Acuerdo Marco. Trayectos Técnicos Profesionales.

Si bien los módulos tienen un cierto grado de autonomía en su desarrollo, forman parte de la estructura curricular más amplia del Trayecto Técnico Profesional. Dentro de esta estructura se formulan criterios de progresión y graduación del proceso de aprendizaje que permiten organizar recorridos formativos de creciente complejidad en los que se desarrollan y profundizan las competencias fundamentales de la Educación Polimodal en relación con las exigencias específicas del campo profesional de cada trayecto¹⁰.

Dos son los tipos de recorridos formativos que la estructura curricular básica de los TTP permite organizar:

- *El primer tipo de recorrido es el trayecto mismo, que conduce al título de técnico y que se conforma seleccionando y organizando un conjunto de módulos a partir de criterios establecidos en las bases curriculares de cada TTP. La carga horaria de cada trayecto varía entre 1200 y 1800 horas reloj.*
- *El segundo tipo de recorrido es el que se denomina itinerario formativo. Un itinerario formativo está compuesto por un determinado número de módulos, a través de los cuales los/as estudiantes desarrollan un conjunto significativo de competencias reconocidas en el mundo del trabajo que pueden ser certificadas como calificaciones profesionales¹¹.*
- *En las bases curriculares de cada trayecto se identifican los itinerarios formativos que pueden organizarse, las calificaciones profesionales a las que conducen, los módulos que los conforman y la carga horaria que insumen (que varía entre aproximadamente 350 y 900 horas reloj).*

En el siguiente cuadro se presentan los títulos y las calificaciones profesionales que identifican a los distintos trayectos e itinerarios formativos.

¹⁰ "Cada módulo podrá ser desarrollado con un cierto grado de autonomía en relación al conjunto del TTP y contará con los recursos formativos necesarios en términos de personal y equipamiento, para que los/as estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje y desarrollen las competencias previstas. El cursado de los diferentes módulos de un TTP se realizará asumiendo una lógica de progresión que organice el proceso de aprendizaje en un orden de complejidad creciente. De este modo los TTP podrán acompañar el proceso de maduración de las competencias fundamentales desarrolladas en la Educación Polimodal que sirven de base para la formación técnico-profesional" Documento A-12. Acuerdo Marco. Trayectos Técnicos Profesionales.

¹¹ "El cursado y la aprobación de un módulo o conjunto de módulos, dará lugar a la obtención de certificaciones independientes que acreditarán las competencias desarrolladas. El conjunto de certificaciones así obtenidas conformará una "cartera de competencias" que cada persona podrá enriquecer y acrecentar durante toda su vida" (A-12).

TÍTULOS DE TRAYECTOS TÉCNICO-PROFESIONALES Y CERTIFICACIONES DE ITINERARIOS FORMATIVOS.

Técnico/a en Salud y Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia e investigación epidemiológica • Gestión administrativa en salud y ambiente • Salud Ambiental • Educación para la salud
Técnico/a en Comunicación Multimedial	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Gráfico editorial • Imagen sintética y animación • Realización audiovisual • Grabación y tratamiento del sonido • Multimedios
Técnico/a en Construcciones	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de construcción o mantenimiento • Elaboración de documentación técnica de obra • Elaboración de cómputos, presupuestos y certificados de obra • Gestión técnica de obra gruesa • Gestión técnica de obra fina • Gestión técnica de obras de instalaciones domiciliarias
Maestro Mayor de Obras	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y dirección de obras de construcción • Anteproyecto/cálculo de estructuras • Gestión de microemprendimientos • en construcciones
Técnico/a en informática personal y profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia en ambiente de aplicación • Asistencia en ambiente monousuario • Asistencia en ambiente de redes
Técnico/a en Tiempo libre, recreación y turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de recursos naturales y culturales • Recreación del tiempo libre • Promoción de servicios de tiempo libre • Animación socio-cultural • Venta de servicios del tiempo libre

Técnico/a en gestión organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de las compras y las ventas • Administración de recursos humanos • Administración de fondos • Registro contable
Técnico/a en producción agropecuaria	<p>Entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción frutihortícola • Producción bovina • Producción Porcina
Técnico/a en Industrias de procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y ensayo de laboratorio y/o planta • Operación de procesos industriales
Técnico en equipos e instalaciones electromecánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Operación de máquinas- herramienta • Mantenimiento electromecánico • Montaje electromecánico

4.2. CRITERIOS PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS TTP EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR BÁSICA DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL.

La Educación Polimodal podrá integrar en su estructura curricular itinerarios para Trayectos Técnico-Profesionales seleccionando intercambiando módulos por *espacios curriculares de Definición Institucional* y por algunos *espacios curriculares opcionales de la Formación Orientada*, de acuerdo con tablas de equivalencia de validez nacional elaboradas cooperativamente.

Esta integración se basa en el principio de que los módulos de los TTP permiten organizar procesos contextualizados de aprendizaje de las competencias fundamentales, en relación con las exigencias del trabajo en áreas técnico-profesionales. Desde este punto de vista pueden establecerse equivalencias entre espacios curriculares de la *Formación Orientada* y/o de *Definición Institucional* y módulos de los TTP.

Se proponen los siguientes criterios para desarrollar estas alternativas de articulación curricular:

- *Establecer un límite máximo de horas que las instituciones puedan asignar a módulos de Trayectos Técnico-Profesionales dentro de la carga horaria de la Educación Polimodal.*
- *Las instituciones integrarán, itinerarios formativos y no módulos aislados. Para quienes los cursen, estos módulos formarán parte del recorrido por la Educación Polimodal y les permitirán obtener, además del Diploma del nivel, la certificación de la calificación profesional correspondiente al itinerario ofrecido.*
- *Se establecerán tablas de equivalencias entre los módulos de los TTP y los espacios curriculares de la Formación Orientada por los que los módulos pueden ser intercambiados. El criterio para construir estas tablas es el de la equivalencia formativa desde el punto de vista de las competencias que unos y otros permiten desarrollar.*
- *Se establecerán criterios de secuenciación entre los módulos de cada TTP y los espacios curriculares del Polimodal para garantizar la organización de procesos graduales y progresivos de desarrollo de las competencias fundamentales y profesionales.*

En el anexo se presentan algunos ejercicios preliminares de articulación de distintas modalidades con diferentes Itinerarios formativos y Trayectos Técnicos Profesionales.